



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

686 / 00

Salta, 26 DIC 2000
Expediente N° 12.020/00.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se informa sobre la extensión de funciones que desarrollan los docentes, durante el Período Lectivo 2.000, en distintas cátedra de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la extensión de funciones docentes se encuentran previstas en la Resolución Interna N° 286/96 y su modificatoria;

Que mediante Resolución del Consejo Directivo N° 587/00, se exceptúa a los docentes responsables de cátedra que solicitaron docentes en carácter de extensión de funciones, de lo dispuesto en el artículo 1°, puntos I) y VII) de la Resolución C.D. N° 286/96 y modificatoria - Procedimiento Administrativo para realizar Extensión de Funciones, por los Períodos Lectivo 1.999 y 2.000;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que los docentes que se detallan a continuación, fueron autorizados a desarrollar actividades como extensión de sus funciones docentes, en las cátedras y períodos que en cada caso se especifican:

DOCENTES	CATEDRA	PERIODO
Lic. Elizabeth MATUS de RODRIGUEZ	CIENCIAS SOCIALES I	1° Cuatrimestre/2.000.
Lic. Yolanda VILTE	ENFERMERIA ESPECIALIZADA	Período Lectivo 2.000.
Lic. Estela OLA	ADMINISTRACION GENERAL Y DE SALUD	1° Cuatrimestre/2.000.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION INTERNA N°

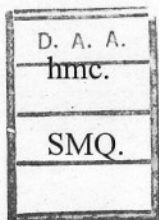
686 / 00

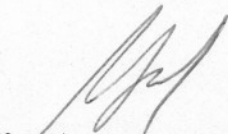
Salta, 26 DIC 2000
Expediente N° 12.020/00.

DOCENTES	CATEDRA	PERIODO
Lic. María Elsa ARE	PRACTICA DE SALUD PUBLICA	Período Lectivo 2.000.
Enf. Carlos PORTAL	INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA	Período Lectivo 2.000.
Lic. Alcira Marta RAMOS	CIENCIAS SOCIALES I	1° Cuatrimestre/2.000.
Lic. Catalina FARFAN	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	1° Cuatrimestre/2.000.
Lic. Catalina FARFAN	OPTATIVA I (Metodología de la Investigación Científica)	2° Cuatrimestre/2.000.
Lic. Elizabeth ALLEMAND de CASTELLANOS	CIENCIAS SOCIALES II	2° Cuatrimestre/2.000.

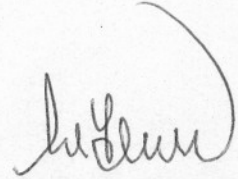
ARTICULO 2°.- Dejar establecido que los docentes responsables de las distintas asignaturas, deberán presentar el informe de real cumplimiento de las actividades desarrolladas por los docentes que realizaron la extensión de funciones, sin el cual no se certificará la extensión.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector Secretaría Académica, docentes responsables de las asignaturas, los interesados, Departamentos Docentes correspondientes y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaría
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO